

ESTUDIO DE CRISTALIZACIÓN DE ISAÍAS

(2)

Cristo como el pacto y como la luz a fin de ser la salvación completa de Dios (Mensaje 8)

Lectura bíblica: Is. 42:5-7; 49:6, 8b-9a; 55:1-4; Hch. 13:34-35

- I. La plena salvación de Dios se basa en Su justicia y halla su consumación en Su vida—Ro. 10:3; 3:21-28; 5:10, 17-18, 21; 1:16-17:
 - A. La justicia de Dios es lo que Dios es con respecto a juicio y justicia—10:3; 3:21-23:
 1. Debido a que caímos, Dios tiene que relacionarse con nosotros según Su justicia.
 2. Como el Dios justo, Él no puede perdonar a personas pecaminosas sin antes satisfacer las exigencias de Su justicia—1 Jn. 1:9.
 - B. La justificación es la acción en la cual Dios nos aprueba según la norma de Su justicia—Gá. 2:16; Ro. 3:28.
 - C. La prueba de que Dios nos ha justificado es la resurrección de Cristo—4:22-25:
 1. La muerte redentora de Cristo, que es la base sobre la cual Dios nos justifica, ha sido totalmente aceptada por Dios, y Cristo ha sido resucitado como prueba de esto.
 2. El Cristo resucitado que está sentado a la diestra de Dios es la prueba de que Dios quedó satisfecho con la muerte de Cristo a nuestro favor y de que fuimos justificados—1 Jn. 2:1.
 3. Ahora que Cristo ha muerto y resucitado de entre los muertos, es imposible que Dios cambie de parecer y decida no perdonarnos; por causa de Su justicia, Él está obligado a perdonarnos—1:9.
 - D. Dios nos ha dado a Cristo como la justicia de Dios—1 Co. 1:30.

- E. Nuestra experiencia de Cristo reposa sobre el fundamento de la justicia de Dios—Sal. 89:14.
- F. Mientras que la justicia de Dios nos justifica por medio de la muerte de Cristo, la vida de Dios nos hace germinar gracias a la obra que realiza Cristo como Espíritu vivificante—Ro. 10:3; Gá. 2:16, 21; Ro. 5:10, 18; Ef. 2:5; 1 Co. 15:45.
- II. Cristo ha sido llamado por Jehová a fin de ser un pacto para el pueblo—Is. 42:6b; 49:8b; He. 7:22:
 - A. El pacto es el acuerdo legal entre Dios y Su pueblo (cfr. Jer. 31:31-34; He. 8:8-12); mediante la muerte de Cristo, el pacto se convirtió en un testamento (9:16-17).
 - B. Las palabras *pacto* y *testamento* significan lo mismo; la única diferencia es que, mientras que el testador vive, lo llamamos pacto y, cuando éste muere, lo llamamos testamento; un testamento consta de la última voluntad del testador.
 - C. Un pacto es un acuerdo que contiene algunas promesas de llevar a cabo ciertas cosas a favor de las personas con quienes fue hecho el pacto, mientras que un testamento es un documento que contiene ciertas cosas ya cumplidas y legadas al heredero—vs. 16-17; cfr. Dt. 11:29; 28:1, 15; Jer. 31:31-32.
 - D. Cristo promulgó el nuevo pacto (el cual se convirtió en el testamento nuevo) con Su sangre conforme a la justicia de Dios mediante Su muerte redentora—Mt. 26:28; Lc. 22:20; He. 9:15.
 - E. En Su resurrección, Cristo se convirtió en la realidad de todos los legados del nuevo testamento, y en Su ascensión, en Su ministerio celestial, Él es el Mediador, el Albacea, encargado de hacer cumplir el nuevo testamento en conformidad con la justicia de Dios—8:6; 9:15; 12:24.
 - F. Por lo tanto, Cristo es el nuevo pacto, el nuevo testamento; como la corporificación de las riquezas de la Deidad (Col. 2:9; 1:19) y como Aquel que fue crucificado y resucitado, Él ha llegado a ser el pacto de Dios dado a Su pueblo.
 - G. Cristo como las misericordias firmes de Dios es la realidad de todo lo que Dios es y de todo lo que Dios nos ha dado; la salvación de Dios, la justicia de Dios, la justificación de Dios, el perdón de Dios, la redención de Dios, las riquezas de Dios y todo cuanto Dios tiene y hará nos ha sido entregado a nosotros en este pacto—Is. 55:1-4; Hch. 13:34-35.

- H. Como la realidad de todos los legados en el nuevo testamento, Cristo, quien es el Espíritu consumado, vivificante y todo-inclusivo que mora en nosotros, está en nuestro espíritu y se ha hecho un espíritu con nosotros—1 Co. 15:45; 2 Co. 3:17; Ro. 8:9-11; 2 Ti. 4:22; 1 Co. 6:17.
- I. Cristo en calidad de pacto es el fiador (He. 7:22), y el Espíritu es las arras (2 Co. 1:22; Ef. 1:14), para garantizar que Dios, corporificado en Cristo, es la herencia para Su pueblo (Ro. 8:17a; Hch. 26:18).
- III. Cristo ha sido llamado por Jehová para ser luz a las naciones—Is. 42:6b-7; Mt. 4:13-16:
 - A. Cristo es la luz de la vida, la luz verdadera, que resplandece sobre el mundo e ilumina a todo hombre a fin de vivificarlo para su regeneración—Jn. 1:4, 9, 12-13.
 - B. Él es la luz divina y maravillosa a fin de abrir los ojos de los ciegos (Is. 42:7a; Lc. 4:18; Jn. 9:14) y librar al pueblo escogido de Dios de las tinieblas de la muerte, el ámbito de muerte, la autoridad de Satanás, introduciéndolo en el ámbito de la luz de Dios, el ámbito de vida (Is. 42:7b; 1 P. 2:9b; Hch. 26:18a; Col. 1:12-13).
 - C. Cristo, como el pacto, hace posible que el pueblo de Dios obtenga a Dios con Sus riquezas como su herencia, mientras que Cristo, como la luz, hace posible que el pueblo de Dios reciba a Dios como vida:
 1. La condenación de Dios es anulada por Cristo como el pacto, y la muerte que procede de Satanás es anulada por Cristo como la luz que redundará en la vida—Jn. 8:12.
 2. Cristo, quien es la vida de Dios, nos hace germinar para que seamos regenerados, santificados, renovados, transformados, conformados y glorificados, y de ese modo nos salva orgánicamente hasta que obtengamos nuestra plena filiación, con miras a Su plena expresión—Ro. 5:10.
- IV. Cristo, como el Siervo de Jehová, sirve al pueblo de Dios al ser un pacto y una luz para el pueblo escogido de Dios a fin de ser para ellos la salvación completa de Dios que se extiende hasta los confines de la tierra—Is. 49:6, 8b-9a; 42:5-7:
 - A. La justicia, que se exhibe en el juicio de Dios, y la vida, que se obtiene mediante la luz de Dios, son los dos factores básicos de la salvación de Dios—vs. 1, 4; Ro. 1:16-17; 5:18b; Tit. 3:7:

1. La salvación de Dios en sus dos aspectos está compuesta de Cristo como pacto para justificación y de Cristo como luz para vida—Ro. 5:10.
 2. Mediante Su muerte, Cristo, como el pacto, satisface la justicia de Dios para nuestra justificación, la cual es la base de la salvación completa de Dios; y en Su resurrección Cristo, como la luz, nos imparte la vida divina, la cual es la consumación de la salvación completa de Dios.
 3. Mediante Su muerte y en Su resurrección, Cristo ha llegado a ser el nuevo pacto en calidad de nuevo testamento en conformidad con la justicia de Dios para ser la base de la salvación completa de Dios—He. 8:10-12; 9:15-17.
- B. Dios dio a Cristo como luz a las naciones a fin de que Él fuese para el mundo entero la salvación de Dios—Mt. 4:16; Lc. 2:30-32:
1. La vida de esta luz (Jn. 1:4; 8:12), que es la vida indestructible (He. 7:16b), la vida incorruptible (2 Ti. 1:10b), así como la vida eterna y verdadera de la cual debemos echar mano y asirnos (1 Ti. 6:19, 12), ha llegado a ser para nosotros la salvación de Dios en Su justicia (Ro. 5:10, 17).
 2. Además, esta vida nos asegura, nos garantiza —a quienes somos herederos de Dios en términos de Su vida— el derecho a heredar a Dios mismo con todas Sus riquezas como nuestra herencia eterna—Hch. 26:18.
 3. Esta vida, la vida de esta luz, crece continuamente en nosotros, produciendo nuestra vida de iglesia hoy (Ef. 5:8) y teniendo su consumación en la Nueva Jerusalén en la eternidad (Ap. 21:2-3, 9b-11, 18-23; 22:1-5).
- V. La Nueva Jerusalén es la corporificación de la salvación completa de Dios, y la salvación completa de Dios se compone de la justicia de Dios como la base y de la vida de Dios como la consumación:
- A. La totalidad de lo que la Biblia nos revela es la Nueva Jerusalén; la Nueva Jerusalén es una entidad compuesta de todo lo revelado en la Biblia.
 - B. En última instancia, la salvación completa que Dios provee está corporificada en la Nueva Jerusalén, la cual nos muestra la vida edificada sobre el fundamento de la justicia—Ap. 22:1-2; 21:2, 10, 14, 19-20, 23:

1. El fundamento de la Nueva Jerusalén es la justicia de Dios junto con la fidelidad de Dios—vs. 19-20.
 2. El contenido de la Nueva Jerusalén es la vida, la cual proviene de la luz—v. 23.
 3. La vida es la consumación de la justicia, y la justicia es la base, el fundamento, de la vida.
- VI. A fin de que Su pueblo escogido reciba a Cristo como pacto y como luz, Dios, el Creador de los cielos y la tierra y quien da aliento a todo hombre, le dio espíritu a los hombres para que éstos pudieran disfrutarle, el Dios Triuno, quien es Espíritu, como su herencia y su vida—Is. 42:5; Gn. 2:7; Zac. 12:1; Jn. 4:24a.
- VII. La manera en que podemos recibir y disfrutar la salvación completa de Dios es ejercitar nuestro espíritu, vivir conforme a nuestro espíritu y permanecer en nuestro espíritu, con el cual está Cristo, al invocar el nombre del Señor—Ro. 8:4; 10:12-13; Sal. 116:13; 2 Ti. 4:22.
- VIII. La salvación completa de Dios está llena de manantiales, y debemos aprender a sacar aguas de estos manantiales al invocar el nombre del Señor—Is. 12:2-6; 55:1-4, 6.

MENSAJE OCHO

**CRISTO COMO EL PACTO Y COMO LA LUZ
A FIN DE SER LA SALVACIÓN COMPLETA DE DIOS**

En los tres mensajes anteriores, dedicamos bastante tiempo para desentrañar Isaías 53 de manera intensificada. Nos llevamos una profunda impresión de cómo Cristo fue comparado con una raíz que crece en tierra seca (v. 2), lo cual significa que Él no recibió ningún alivio ni consuelo de su entorno. Su consuelo, Su alivio y Su todo provenían de Dios. Ésta es la humanidad de Cristo.

También vimos que, con relación al sufrimiento que el Señor Jesús experimentó en la cruz, “Jehová quiso aplastarlo [heb.]” (v. 10). Es imposible para nosotros imaginarnos el sentimiento de ser aplastado por Jehová o de ser el objeto de la justa ira de Dios. Pero si empezamos a considerar lo duro que debió haber sido, esto debe hacer que odiemos el pecado aún más, porque fue a causa de nuestro pecado, nuestra iniquidad, que el Señor sufrió cada golpe. Jehová quiso aplastarlo debido a que cargó en Él el pecado de todos nosotros (v. 6). Después de esto vimos que la palabra hebrea traducida “muerte” en Isaías 53:9 está en plural, *muertes*, lo cual denota “una muerte violenta, cuyo dolor hace que sea como morir una y otra vez” (Keil y Delitzsch).

Además se nos presentó un cuadro glorioso del Cristo victorioso que venció en la cruz. Vimos cómo el enemigo fue diezmado en la cruz y completamente eliminado. Ahora en este mensaje veremos que por medio de la maravillosa obra que Cristo realizó mediante Su encarnación, crucifixión y resurrección, Él estableció el nuevo pacto.

El nuevo pacto contiene todas las bendiciones del Nuevo Testamento. Después del gran sufrimiento que el Señor tuvo que soportar, Él creó, promulgó y estableció este nuevo pacto. Por esta razón, en Mateo 26:28 el Señor dijo: “Esto es Mi sangre del pacto, que por muchos es derramada”.

La segunda parte de Isaías, los capítulos del 40 al 66, comienza con la palabra de Jehová: “¡Consolad, consolad a Mi pueblo!” (40:1), porque a los ojos de Dios la guerra ha terminado, y el castigo por la iniquidad

del pueblo ha sido plenamente pagado y aceptado por Él. Isaías 42:5-6 dice: “Así dice Jehová, Dios, / Creador de los cielos y el que los despliega; / el que extiende la tierra y sus productos; / el que da aliento al pueblo que mora en ella / y espíritu a los que por ella caminan: / Yo, Jehová, te he llamado en justicia / y te sostendré por la mano; / te guardaré y te pondré por pacto al pueblo, / por luz de las naciones”. A fin de apropiarnos del pacto y de la luz, mencionados en el versículo 6, necesitamos el espíritu como el centro de toda la creación según se menciona en el versículo 5.

El versículo 6 dice que Jehová nos llama, no en amor ni en gracia, sino en justicia. Necesitamos tener un fresco aprecio por la justicia de Dios. Si Dios no fuera justo, Él no habría necesitado aplastar al Señor en la cruz. El versículo 6 también habla de dos cosas más: un pacto para el pueblo y una luz para las naciones. El evangelio tiene mucho que ver con estas dos cosas. El evangelio declara que el juicio ha terminado y que la justicia de Dios ha sido satisfecha. En el libro *El evangelio de Dios*, Watchman Nee dice lo siguiente: “Yo diría algo enfático de una manera muy reverente: Dios ha ‘agotado’ Su omnipotencia en Su Hijo Jesús. Cristo es el fin de la ley. Todos los que creen en Él deben recibir justicia. Los que creen en Jesús están comprometidos a recibir. No es posible que no reciban [...] Es imposible que no seamos salvos”. (pág. 99). En otras palabras, Dios agotó Su justicia para darnos Su salvación en Jesucristo. Por consiguiente, lo que tenemos es resultado de la plena salvación de Dios.

Esta plena salvación se describe en el versículo 7: “Para que abras los ojos de los ciegos, / para que saques de la cárcel a los presos / y de casas de prisión a los que moran en tinieblas”. Esto corresponde a la comisión que Pablo recibió como ministro y testigo. Hechos 26:17-18 dice: “Te envío, para que abras sus ojos, para que se conviertan de las tinieblas a la luz, y de la potestad de Satanás a Dios; para que reciban perdón de pecados y herencia entre los que han sido santificados por la fe que es en Mí”. Esto indica que lo dicho en Isaías 42:7 se refiere a la plena salvación de Dios.

Isaías 49:6 dice: “También te he dado por luz de las naciones, / para que seas mi salvación / hasta lo último de la tierra”. Este versículo revela que la salvación de Dios consiste en luz. El versículo 8 dice: “En el día de salvación te ayudé. / Te guardaré / y te daré por pacto al pueblo”. Esto revela que la salvación también consta de un pacto. Por tanto, la salvación consta de luz y del pacto.

Isaías 54 es el resultado de lo que Cristo logró por medio de Su muerte y Sus sufrimientos en el capítulo 53. Uno de estos logros es que Cristo estableció un pacto para nuestra seguridad. Isaías 54:1 dice: “¡Regocíjate, estéril, / la que no daba a luz! / ¡Eleva una canción y da voces de júbilo!”. Esto es lo que nosotros hacemos con el evangelio. A partir del próximo año, cuando vayamos a predicar el evangelio, nos regocijaremos con gritos de júbilo. El versículo 2 dice: “Ensancha el sitio de tu tienda / y las cortinas de tus habitaciones sean extendidas; / no seas apocada; / alarga tus cuerdas y refuerza tus estacas”. Proclamaremos el evangelio para ensanchar el sitio de nuestra tienda, para ensanchar las cortinas de nuestras habitaciones, y para alargar las cuerdas y reforzar nuestras estacas. Esto nos habla de la propagación del evangelio.

El versículo 5 dice: “Tu Marido es tu Hacedor / (‘Jehová de los ejércitos’ es Su nombre)”. En este nuevo pacto nuestro Hacedor, Aquel que nos creó y formó, es ahora nuestro Marido. El versículo 7 dice: “Por un breve momento te abandoné, / pero te recogeré con grandes misericordias”. La ira de Dios fue derramada, pero sólo por poco tiempo; fue algo momentáneo. Ahora con grandes misericordias Él nos recogerá. Los versículos 8 y 9 dicen: “Con un poco de ira / escondí Mi rostro de ti por un momento; / pero con misericordia eterna tendré compasión de ti, / dice Jehová, tu Redentor. / Porque esto me será como en los días de Noé, / cuando juré que nunca más las aguas de Noé / pasarían sobre la tierra. / Asimismo he jurado que no me enojaré contra ti / ni te reñiré”. La ira de Dios fue exhibida sobre el Señor Jesús; por tanto, Dios ya no está enojado con nosotros. Cuando fray Martín Lutero comprendió que Dios ya no estaba enojado con él, se sintió muy liberado. Durante toda su vida él había estado bajo la amenaza de un “Dios airado”. Pero en Isaías 54:9 Dios dice: “No me enojaré contra ti”. El versículo 10 continúa: “Porque los montes se moverán / y los collados temblarán, / pero no se apartará de ti Mi misericordia / ni el pacto de Mi paz se romperá”. El pacto de paz es lo que recibimos después de la tormenta. Ya ha pasado la tormenta del juicio de Dios, y ahora el Señor está estableciendo un pacto de paz con nosotros. El versículo 17 dice: “Esta es la herencia de los siervos de Jehová: / su salvación de Mí vendrá, / dice Jehová”. Nuestra herencia es el pacto de paz.

Isaías 55 dice que la salvación es el agua que puede comprarse sin dinero (v. 1). Los versículos 3 y 4 dicen: “Haré con vosotros un pacto eterno, / las misericordias firmes a David. / He aquí que Yo lo di por Testigo a los pueblos”. El pacto eterno equivale a las misericordias

firmes mostradas a David, y estas misericordias firmes no son una cosa, o un documento, sino una persona viva: Cristo.

Todos valoramos como un tesoro la promesa de Dios, pero el pacto de Dios es más grande que Su promesa. El pacto de Dios es la voluntad de Dios, Su testimonio y Su testamento. Cuando una persona muere, su última voluntad llega a ser su testamento. Todos los asuntos contenidos en este testamento son los legados del Salvador. Cuando Él murió, nosotros recibimos todos estos legados como nuestra herencia. Además, Él llegó a ser el Fiador y Mediador de este testamento en Su resurrección. Cuando una persona muere, aunque deja un testamento, ella misma no puede ejecutarlo porque está muerta. Sin embargo, Cristo dejó el testamento cuando murió, pero mediante Su resurrección llegó a ser el Fiador y Mediador de Su propio testamento. Además, Él mismo, una persona viva, es el pacto mismo. Cristo no simplemente nos dio un pacto aparte de Sí mismo, sino que Él mismo llegó a ser nuestro pacto.

LA PLENA SALVACIÓN DE DIOS SE BASA EN SU JUSTICIA Y HALLA SU CONSUMACIÓN EN SU VIDA

La plena salvación de Dios se basa en Su justicia y halla su consumación en Su vida (Ro. 10:3; 3:21-28; 5:10, 17-18, 21; 1:16-17). La salvación de Dios es un evangelio de justicia. Según el Evangelio de Juan, la salvación está relacionada con el amor. Juan 3:16 dice: “De tal manera amó Dios al mundo, que ha dado a Su Hijo unigénito, para que todo aquel que en Él cree, no perezca, mas tenga vida eterna”. En Efesios vemos que la salvación es por gracia. Efesios 2:8 dice: “Por gracia habéis sido salvos por medio de la fe; y esto no de vosotros, pues es don de Dios”. Sin embargo, la salvación en Romanos se obtiene por medio de la justicia. Romanos 1:16-17 dice: “No me avergüenzo del evangelio, porque es poder de Dios para salvación a todo aquel que cree [...] Porque en el evangelio la justicia de Dios se revela”. Por consiguiente, la justicia de Dios se revela en el evangelio. Según Romanos, lo que se revela en el evangelio no es el amor ni la gracia, sino la justicia. La justicia es el poder del evangelio.

Así como la electricidad en una casa es el poder que hace que funcionen todos los electrodomésticos que están en la casa, la justicia de Dios es lo que hace que opere el evangelio. El versículo 17 dice: “En el evangelio la justicia de Dios se revela por fe y para fe, como está escrito: ‘Mas el justo por la fe tendrá vida y vivirá’ ”. Por consiguiente, el evangelio empieza con la justicia y termina con la vida. El evangelio que predicamos consiste

de justicia y vida. No es un evangelio barato ni un evangelio inestable, sino un evangelio que es absolutamente justo en todo aspecto.

**La justicia de Dios es lo que Dios es
con respecto a juicio y justicia**

La justicia de Dios es lo que Dios es con respecto a juicio y justicia (10:3; 3:21-23). Debido a que caímos, Dios tiene que relacionarse con nosotros según Su justicia. Como el Dios justo, Él no puede perdonar a personas pecaminosas sin antes satisfacer las exigencias de Su justicia (1 Jn. 1:9). Watchman Nee una vez usó el siguiente ejemplo. Él dijo que en cierta ocasión tuvo que ayudar a un hermano que había sido encarcelado. Así que, fue a apelar a un funcionario del gobierno para ver si él podía ayudar a liberar a este hermano de la prisión, y éste le dijo: “Sí, hay muchas maneras de hacerlo; es muy fácil, pero hacerlo de una manera apropiada no es fácil”. Dios puede haber tenido muchas maneras de resolver el problema de nuestras iniquidades y liberarnos de nuestros pecados, pero la manera apropiada no era un camino fácil. La manera en que Dios debía resolver el problema de nuestros pecados tenía que ser conforme a Su propia norma de justicia, porque Él no puede ir en contra de Su naturaleza a fin de perdonarnos.

**La justificación es la acción en la cual Dios nos aprueba
según la norma de Su justicia**

La justificación es la acción en la cual Dios nos aprueba según la norma de Su justicia (Gá. 2:16; Ro. 3:28). Si la justificación fuese según nuestra norma de justicia, no necesitaríamos la cruz. Quizás únicamente necesitaríamos decir una palabra amable o decir que no volveremos a pecar. Sin embargo, ésa no es la manera en que Dios procede, pues Él tiene Su norma de justicia. Esta norma llegó a ser nuestra condenación en el pasado, pero hoy es la fuente de la certeza y seguridad de nuestra salvación. La seguridad de nuestra salvación no se basa en nuestra norma, sino en la norma de Dios.

**La prueba de que Dios nos ha justificado
es la resurrección de Cristo**

*La muerte redentora de Cristo, que es la base sobre la cual
Dios nos justifica, ha sido totalmente aceptada por Dios,
y Cristo ha sido resucitado como prueba de esto*

La prueba de que Dios nos ha justificado es la resurrección de

Cristo (4:22-25). La muerte redentora de Cristo, que es la base sobre la cual Dios nos justifica, ha sido totalmente aceptada por Dios, y Cristo ha sido resucitado como prueba de esto. Éste es otro aspecto de la resurrección de Cristo. Romanos 4:25 dice que Cristo “fue entregado por nuestros delitos, y resucitado para nuestra justificación”.

El hermano Nee dio otro ejemplo. Supongamos que una persona le debe dinero a otra y ha firmado un pagaré que incluye la cantidad de la deuda y la fecha en que ésta será saldada. El pagaré queda en manos del acreedor, el que ha prestado el dinero. Mientras el deudor le deba esa suma de dinero, el acreedor guardará ese pagaré. Supongamos que luego un día un benefactor viene y salda la deuda. Después de que la deuda es pagada, el acreedor debe entonces pedirle al deudor que venga a verlo y debe devolverle el pagaré. Cuando el acreedor libera o cancela ese pagaré, el deudor sabe que su deuda ha quedado saldada.

Cuando vemos que Dios levantó a Cristo de entre los muertos, sabemos que nuestro pagaré ha sido liberado, o sea, que se ha efectuado el pago completo por nuestros pecados. El Cristo resucitado es el reconocimiento, el recibo, de que la deuda ha sido saldada. Cuando uno da un recibo, ello no simplemente significa que se ha efectuado un pago, sino que la deuda ha quedado saldada. Cuando miramos al Cristo resucitado, miramos el recibo y sabemos que Dios ha quedado plenamente satisfecho.

*El Cristo resucitado que está sentado a la diestra de Dios
es la prueba de que Dios quedó satisfecho con la muerte de Cristo
a nuestro favor y de que fuimos justificados*

El Cristo resucitado que está sentado a la diestra de Dios es la prueba de que Dios quedó satisfecho con la muerte de Cristo a nuestro favor y de que fuimos justificados (1 Jn. 2:1).

*Ahora que Cristo ha muerto y resucitado de entre los muertos,
es imposible que Dios cambie de parecer y decida no perdonarnos;
por causa de Su justicia, Él está obligado a perdonarnos*

Ahora que Cristo ha muerto y resucitado de entre los muertos, es imposible que Dios cambie de parecer y decida no perdonarnos; por causa de Su justicia, Él está obligado a perdonarnos (1:9). Romanos 3:24-26 dice: “Cristo Jesús, a quien Dios ha presentado como propiciatorio por medio de la fe en Su sangre, para la demostración de Su justicia, a causa de haber pasado por alto, en Su paciencia, los pecados pasados, con la

mira de demostrar Su justicia en este tiempo, a fin de que Él sea justo, y el que justifica al que es de la fe de Jesús”. Al juzgar a Jesús en la cruz, Dios demostró Su justicia, a fin de que Él sea justificado al justificarnos. Según estos versículos, la redención tiene como fin justificar a Dios.

Cuando la redención fue efectuada, Dios fue justificado; Él fue probado como justo en todo lo que había hecho y realizado. Esto nos muestra que nuestra justificación es muy firme. En el Antiguo Testamento, cuando las personas pecaban, se les pedía que mataran un animal y lo ofrecieran para que sus pecados fueran cubiertos y Dios pudiera pasar por alto sus pecados. Sin embargo, este sacrificio no significaba que su pecado hubiera sido eliminado y el problema hubiera quedado resuelto, sino únicamente que Dios podía pasarlo por alto. El sacrificio de toros y machos cabríos era algo provisional. En contraste con el hecho de pasar por alto los pecados mediante los sacrificios del Antiguo Testamento, en el nuevo pacto Dios ha demostrado plenamente Su justicia en la cruz, a fin de que Dios sea justo al justificar al que es de la fe de Jesús.

Hebreos 10:1-4 dice: “La ley, teniendo la sombra de los bienes venideros, no la imagen misma de las cosas, nunca puede, por los mismos sacrificios que se ofrecen continuamente año tras año, perfeccionar a los que se acercan. De otra manera, ¿no habrían cesado de ofrecerse, por no tener ya los adoradores, una vez purificados, conciencia de pecado? Pero en estos sacrificios año tras año se hace memoria de los pecados; porque es imposible que la sangre de toros y de machos cabríos quite los pecados”. Cristo ofreció Su cuerpo una vez para siempre como sacrificio por los pecados, y por medio de este sacrificio Él satisfizo plenamente los justos requisitos de Dios (vs. 10, 12, 14). Por tanto, en lo primero tenemos únicamente la acción de pasar por alto los pecados, mientras que en lo segundo tenemos la justificación completa de los que son de la fe de Jesús. Hoy en día, nuestra salvación no es una medida temporal que apenas pasa por alto o cubre los pecados para aplacar nuestra conciencia.

En *El evangelio de Dios* el hermano Nee dice lo siguiente:

Ahora todos nuestros pecados son perdonados. El Señor Jesús murió, nosotros fuimos perdonados, y todo ha sido solucionado. Me gustaría ponerles otro ejemplo. Un día estaba en la plaza Hsiao-feng leyendo mi Biblia. De repente, el cielo se oscureció y empezó a tronar, y me pareció que ya estaba por llover. Rápidamente cerré mi Biblia y corrí a una

casilla del otro lado de la plaza. Pero después de esperar un rato, no llovió, así que caminé de prisa hacia mi casa. Mientras me dirigía a casa el cielo aún seguía oscuro; aún tronaba, y las nubes eran muy espesas. Sin embargo, no llovió, ni siquiera una gota me tocó en todo el camino a mi casa. En otra ocasión, cierto tiempo después, fui a la misma plaza para leer de nuevo, y otra vez el cielo oscureció como la vez pasada, pero esta vez estaba tranquilo y no me apresuré. Lamentablemente, esta vez sí llovió, y por consiguiente me mojé. No pude hacer otra cosa que correr hacia la casilla de nuevo. Cuando llegué a la casilla, llovía copiosamente. Pero, al fin, el cielo se aclaró, las nubes se dispersaron, los truenos cesaron, y volví de nuevo a mi casa. Esta vez, como la vez anterior, no hubo ni una gota de lluvia en mi camino a casa. Ahora les pregunto: ¿En qué ocasión mi corazón tuvo más paz? En ambas ocasiones no llovió mientras iba rumbo a mi casa. Pero ¿en qué caso tuve más paz? ¿En la primera ocasión, o en la segunda? Aunque en la primera no llovió en el camino a casa, en realidad no sabía cuándo llovería; como resultado, mi corazón estaba en suspenso. En la segunda ocasión tampoco hubo lluvia en el camino a casa, pero mi corazón estaba en paz porque la lluvia ya había pasado y el cielo estaba claro. Mucha gente cree que Dios pasará por alto sus pecados. Están como yo en mi primera caminata a casa. Aunque no llueve, la oscuridad aún se cierne sobre ellos; sigue tronando y aún las nubes los cubren. Sus corazones están en suspenso. No saben lo que les sucederá. Pero gracias al Señor, la salvación que hemos recibido es una salvación por la que ya “pasó por la lluvia”. Es una salvación que ya “pasó por los truenos”. Nuestra “lluvia” ya cayó en el Calvario, y nuestro “trueno” ya resonó en el Calvario. Ahora ya pasó todo. Nos regocijamos no sólo porque nuestros pecados han sido perdonados, sino también porque han sido perdonados después de ser ajusticiados. No fueron pasados por alto. Dios trató el problema de nuestros pecados. La resurrección de Su Hijo es la evidencia de esta obra. (págs. 104-105)

La salvación que hemos recibido es una salvación que ha sido juzgada, es decir, una salvación que ha pasado por juicio. Los que viven en

Estados Unidos saben lo que significa que les descuenten los impuestos a su dinero. El dinero al cual no se le ha deducido los impuestos es como dinero mantenido en suspenso, pero el dinero que uno tiene después que le deducen los impuestos lo puede gastar libremente. Nuestra salvación no es una salvación a la que no se le ha descontado los impuestos, sino una salvación a la que se le ha deducido todos los impuestos de la manera más justa y que ha satisfecho todos los requisitos. El hermano Nee dice que Dios “no ofrece una salvación fraudulenta. Él rechaza una salvación fraudulenta. Su intención es salvarnos, pero Él lo hará de una manera que concuerde con Su naturaleza, Su nivel moral, Su dignidad, Su ley y Su justicia. Dios no nos puede salvar ilegalmente” (*El evangelio de Dios*, págs. 87-88). Nuestra deuda de pecado no es solamente una deuda perdonada, sino una deuda que ha sido saldada de la manera más justa. En otro lugar él dice que la nuestra no es una deuda perdonada. Escuchen esto: “Ante Dios no somos deudores perdonados, sino deudores cuya deuda fue pagada y se les perdonó” (pág. 97). A usted no simplemente se le ha perdonado la deuda. Esa deuda ha sido saldada y, como resultado, usted ha sido perdonado. ¡Aleluya! ¡Toda mi deuda de pecado ha sido saldada!

Dios nos ha dado a Cristo como la justicia de Dios

Dios nos ha dado a Cristo como la justicia de Dios (1 Co. 1:30). Lo que hemos recibido de parte de Dios no es simplemente un documento ni aun la herencia mencionada en el documento, sino la persona misma de Cristo como nuestra justicia.

Nuestra experiencia de Cristo reposa sobre el fundamento de la justicia de Dios

Nuestra experiencia de Cristo reposa sobre el fundamento de la justicia de Dios (Sal. 89:14). Esto no depende en absoluto de nuestros sentimientos.

Mientras que la justicia de Dios nos justifica por medio de la muerte de Cristo, la vida de Dios nos hace germinar gracias a la obra que realiza Cristo como Espíritu vivificante

Mientras que la justicia de Dios nos justifica por medio de la muerte de Cristo, la vida de Dios nos hace germinar gracias a la obra que realiza Cristo como Espíritu vivificante (Ro. 10:3; Gá. 2:16, 21; Ro. 5:10, 18;

Ef. 2:5; 1 Co. 15:45). El hecho de que la justicia de Dios nos justifique por medio de la muerte de Cristo constituye la primera parte de la plena salvación de Dios, mientras que la vida de Dios que germina en nosotros por medio de Cristo como Espíritu vivificante constituye la segunda parte.

CRISTO HA SIDO LLAMADO POR JEHOVÁ A FIN DE SER UN PACTO PARA EL PUEBLO

Cristo ha sido llamado por Jehová a fin de ser un pacto para el pueblo (Is. 42:6b; 49:8b; He. 7:22). El primer asunto relacionado con el pacto es la promesa de Dios. Cuando Dios promete algo, todo lo que Él dice, lo hará. Por ejemplo, Dios le dio a Abraham una promesa (Gn. 12:1-3). En el libro *The New Covenant* [El nuevo pacto] Watchman Nee dice lo siguiente: “La Palabra de Dios define la gracia en tres aspectos: (1) Las promesas que Dios nos da, (2) los hechos que Él realizó para nosotros y (3) los pactos que Él establece con nosotros, los cuales llevará a cabo” (pág. 13). Después de recibir la promesa, recibimos el hecho de las cosas prometidas cuando ésta se cumple. Por ejemplo, si un padre le promete a su hijo darle todas sus riquezas, eso es una promesa; pero cuando el hijo recibe la herencia, dicha promesa vendría a ser un hecho.

El pacto, un juramento, es el tercer asunto según se menciona en Hebreos 6:13-18. Dios primero le hizo una promesa a Abraham (v. 14). Luego, además de la promesa, juró que lo cumpliría (v. 13). Es necesario que el que jura jure por uno mayor que él mismo (v. 16); por tanto, cuando Dios juró, juró por Sí mismo, puesto que no hay otro mayor que Él (v. 13). El versículo 18 dice que por dos cosas inmutables, la promesa de Dios y Su juramento, es imposible que Dios mienta. Puesto que Dios no puede mentir, Su promesa es suficiente, pero Él añadió un juramento a Su promesa, lo cual convirtió la promesa en un pacto. Un pacto es precioso puesto que es algo adicional a lo que Dios nos ha prometido. En *The New Covenant* Watchman Nee dice: “Toda persona que ha sido instruida por la gracia, debe alabar a Dios y decir: ‘¡Cuán grande y precioso es que Dios establezca un pacto con el hombre!’” (pág. 29).

Supongamos que yo le prometo a un hermano que lo llevaré a su casa después de la reunión. Es posible que cumpla mi palabra, como también es posible que no la cumpla. Sin embargo, si hago un juramento de que cumpliré mi promesa, entonces dicha promesa será más firme.

Esto es muy sencillo pero a la vez maravilloso; Dios no sólo nos prometió algo, sino que además añadió Su juramento a Su promesa. Además, el pacto en la Biblia no es simplemente una promesa intensificada, sino que es un testamento. Como un testamento, incluye tanto las promesas como los hechos. Un testamento, la última voluntad de una persona, se hace efectivo cuando la persona muere, momento en el cual los beneficiarios del testamento recibirán los hechos, los legados, contenidos en el testamento. Ellos no simplemente reciben las promesas del testamento. Dios nos dio un pacto, el cual incluye tanto las promesas intensificadas como los hechos cumplidos. Éste es el pacto que Dios ha hecho con nosotros.

La nota 2 de Mateo 26:28 dice: “El pacto es el título de propiedad que Dios nos transmitió”; es el documento legal de Dios. Por consiguiente, no importa lo que Dios sienta con respecto a nosotros; lo que importa es lo que dice el documento legal. Hay una clase de documento legal llamado un fideicomiso activo irrevocable. La palabra *irrevocable* significa que el fideicomiso no puede ser revocado, cambiado, deshecho ni alterado. La única persona que puede cambiar un fideicomiso activo irrevocable es el beneficiario, la persona que recibe lo que éste contiene. Si yo firmo un fideicomiso activo irrevocable con alguien, ese documento tiene el mismo peso legal que un testamento, y no puedo cambiarlo. La única persona que puede cambiarlo es el beneficiario. Podríamos decir que Dios ha firmado un “fideicomiso activo irrevocable” con nosotros. Por consiguiente, ni siquiera Él puede cambiarlo.

**El pacto es el acuerdo legal entre Dios y Su pueblo;
mediante la muerte de Cristo,
el pacto se convirtió en un testamento**

El pacto es el acuerdo legal entre Dios y Su pueblo (cfr. Jer. 31:31-34; He. 8:8-12); mediante la muerte de Cristo, el pacto se convirtió en un testamento (9:16-17).

**Las palabras *pacto* y *testamento* significan lo mismo;
la única diferencia es que, mientras que el testador vive,
lo llamamos pacto y, cuando éste muere, lo llamamos testamento;
un testamento consta de la última voluntad del testador**

Las palabras *pacto* y *testamento* significan lo mismo; la única diferencia es que, mientras que el testador vive, lo llamamos pacto y, cuando éste muere, lo llamamos testamento; un testamento consta de la última

voluntad del testador. ¿Qué es mejor: un fideicomiso activo revocable o un testamento? Un fideicomiso activo revocable lo puede cambiar la persona que lo hizo en cualquier momento. Por ejemplo, supongamos que hoy un padre declara en un fideicomiso activo que su casa le pertenece a su hijo. No obstante, al día siguiente podría decir: “Ya no me agrada mi hijo”, y luego da la casa a otra persona. Sin embargo, en el momento en que el padre muere, deja de ser un fideicomiso activo y se convierte en un testamento. Por consiguiente, un testamento es más seguro que un fideicomiso activo.

**Un pacto es un acuerdo que contiene algunas promesas
de llevar a cabo ciertas cosas a favor
de las personas con quienes fue hecho el pacto,
mientras que un testamento es un documento
que contiene ciertas cosas ya cumplidas y legadas al heredero**

Un pacto es un acuerdo que contiene algunas promesas de llevar a cabo ciertas cosas a favor de las personas con quienes fue hecho el pacto, mientras que un testamento es un documento que contiene ciertas cosas ya cumplidas y legadas al heredero (vs. 16-17; cfr. Dt. 11:29; 28:1, 15; Jer. 31:31-32). Romanos 11:29 dice: “Irrevocables son los dones de gracia y el llamamiento de Dios”. Ni los dones de gracia ni el llamamiento de Dios pueden cambiar. La salvación que hemos recibido es una salvación irrevocable.

**Cristo promulgó el nuevo pacto
(el cual se convirtió en el testamento nuevo) con Su sangre
conforme a la justicia de Dios mediante Su muerte redentora**

Cristo promulgó el nuevo pacto (el cual se convirtió en el testamento nuevo) con Su sangre conforme a la justicia de Dios mediante Su muerte redentora (Mt. 26:28; Lc. 22:20; He. 9:15). Mateo 26:28 dice: “Esto es Mi sangre del pacto, que por muchos es derramada para perdón de pecados”. La sangre del Señor es la sangre del nuevo pacto. Cuando tomamos de la copa en la mesa del Señor, sabemos que es un símbolo de la certeza e infalibilidad del pacto que Dios ha establecido con nosotros.

Isaías 54:9 dice: “Esto me será como en los días de Noé, / cuando juré que nunca más las aguas de Noé / pasarían sobre la tierra. / Asimismo he jurado que no me enojaré contra ti / ni te reñiré”. Este versículo nos recuerda nuevamente el ejemplo del hermano Nee de lo que sucede

cuando ya pasó la tormenta. El diluvio ha pasado, y ahora tenemos el arco iris, el cual representa la palabra del pacto de Dios con nosotros.

En Su resurrección, Cristo se convirtió en la realidad de todos los legados del nuevo testamento, y en Su ascensión, en Su ministerio celestial, Él es el Mediador, el Albacea, encargado de hacer cumplir el nuevo testamento en conformidad con la justicia de Dios

En Su resurrección, Cristo se convirtió en la realidad de todos los legados del nuevo testamento, y en Su ascensión, en Su ministerio celestial, Él es el Mediador, el Albacea, encargado de hacer cumplir el nuevo testamento en conformidad con la justicia de Dios (He. 8:6; 9:15; 12:24). No existe ningún caso en la experiencia humana en que el testador haya sido también el albacea. Sin embargo, esto se cumplió con Cristo, pues Él murió en la cruz para instaurar Su testamento, y en resurrección Él también es el Albacea de Su propio testamento. Él es el Fiador, quien se asegura que cada asunto en el nuevo pacto se cumpla en nosotros. Él ejecuta el nuevo testamento en virtud del poder de su vida de resurrección.

Por lo tanto, Cristo es el nuevo pacto, el nuevo testamento; como la corporificación de las riquezas de la Deidad y como Aquel que fue crucificado y resucitado, Él ha llegado a ser el pacto de Dios dado a Su pueblo

Por lo tanto, Cristo es el nuevo pacto, el nuevo testamento; como la corporificación de las riquezas de la Deidad (Col. 2:9; 1:19) y como Aquel que fue crucificado y resucitado, Él ha llegado a ser el pacto de Dios dado a Su pueblo. Cristo mismo es el nuevo pacto.

Lo que determina cuán bueno sea un testamento o pacto es principalmente la persona que lo establece. Debo ser muy cuidadoso si firmo un contrato con un criminal. Sin embargo, Aquel que ha “firmado el contrato” con nosotros es el Dios-hombre único, Jesús. Isaías 42:6 nos dice que Cristo fue dado a nosotros por pacto, y los versículos anteriores describen Su divinidad y Su humanidad. La nota 1 del versículo 1 nos dice que “Isaías 42 revela a Cristo (Mt. 12:15-21), el Siervo de Jehová (Mr. 10:45; Fil. 2:5-11), como un pacto para el pueblo escogido de Dios, Israel, y como luz para las naciones gentiles (véanse las notas 1 y 2 de Is. 42:6). La fuente de Cristo, como Siervo de Jehová, es Su divinidad, Su deidad (vs. 1, 6; 49:5, 7-8), mientras que Su aptitud radica en Su humanidad, en Sus virtudes humanas (42:2-4)”. Aquel que ha “firmado el

contrato” con nosotros es una persona humana y divina con todos Sus aspectos maravillosos. Por ejemplo, Isaías 42:3 dice: “No quebrará la caña cascada / ni apagará el pábilo que se extingue: / por medio de la verdad traerá la justicia”. Él no quebrará la caña cascada ni extinguirá el pábilo que se extingue. Éste es nuestro Cristo maravilloso.

El versículo 4 dice: “No se cansará ni desmayará, / hasta que establezca en la tierra la justicia. / Las costas esperarán Su ley”. La nota 1 acerca de la palabra *cansará* dice: “O, humea; procede de la misma raíz traducida “que humea” en el versículo 3. Cristo no apaga el pábilo que humea (v. 3), pero Él mismo jamás humea”. La nota 2 en cuanto a la palabra *desmayará* dice: “O, se quebrará; procede de la misma raíz traducida “cascada” en el versículo 3 y hace alusión a tal condición”. Nosotros somos cañas cascadas, pero Él no es una caña cascada; nosotros somos pábilos que humean, pero Él no lo es; nosotros causamos molestia, pero Él no causa molestia; y nosotros emitimos sonidos tristes, pero Él emite palabras agradables. No obstante, cuando Él viene a nosotros nunca nos apaga ni nos quiebra. Es maravilloso que Aquel que no quiebra la caña cascada ni apaga el pábilo humeante es Él mismo, quien no ha sido quebrado y que arde luminosamente. Él es una caña y un pábilo al igual que nosotros; no obstante, en Su humanidad Él nunca humea ni ha sido quebrado. Ésta es la humanidad de Aquel que ha “firmado el contrato” con nosotros. Ciertamente, podemos confiar en Él.

Cristo no sólo estableció un pacto con nosotros, sino que Él mismo es nuestro pacto. Suponga que un billonario nombra a su hijo como beneficiario de su testamento. Él podría entonces preguntarle a su hijo: “¿Me quieres a mí o mi testamento?”. La respuesta del hijo dependerá de la manera en que él ve a su padre. Si él siente que su padre no es confiable, puede ser que prefiera su testamento, pero si siente que su padre es mejor que todo lo que él posee, entonces ciertamente escogerá a su padre. ¿Qué es mejor: el pacto de Cristo o Cristo mismo como el pacto? Lo que Él nos da no es solamente Su testamento, sino Su persona misma, todo lo que Él es. En este caso la analogía no tiene lugar, ya que el padre billonario no puede ser resucitado, mientras que Cristo ha resucitado. Cristo está aquí con nosotros. Si sólo tuviéramos Su testamento, sólo tendríamos Su logros del pasado. Sin embargo, tenemos a Cristo mismo; por tanto, recibimos no sólo lo que Él realizó, está realizando y realizará en la eternidad, sino también a Cristo mismo como la realidad del nuevo pacto.

En el Antiguo Testamento, David y Jonatán hicieron un pacto (1 S. 20:12-17). El pacto garantizaba que David cuidaría de la casa de Jonatán después de la muerte de éste. Después que Jonatán murió, David cumplió este pacto y trajo al hijo de Jonatán, Mefi-boset, a su palacio para comer a su mesa diariamente (2 S. 9:1-7). Cuando Absalón se rebeló, David huyó (cap. 15), y Siba, siervo de Mefi-boset, difamó a Mefi-boset ante David (16:3). Como consecuencia, David le dio a Siba todo lo que le pertenecía a Mefi-boset. Después que pasó la rebelión y David regresó, Mefi-boset le dijo a David que su siervo, Siba, lo había engañado y difamado (19:26-28). Entonces David dijo que Mefi-boset y Siba podían distribuir entre ellos mismos las posesiones de Mefi-boset (v. 29). Entonces “Mefi-boset dijo al rey: Deja que él las tome todas, puesto que mi señor el rey ha vuelto en paz a su casa” (v. 30). Con tal de que el rey regresara, Mefi-boset estaba satisfecho. Él no dependía del pacto de David con Jonatán, sino de la persona de David. Tenemos el pacto de que podemos comer a la mesa del Rey, pero valoramos al Rey mucho más que el pacto.

Cristo como las misericordias firmes de Dios es la realidad de todo lo que Dios es y de todo lo que Dios nos ha dado; la salvación de Dios, la justicia de Dios, la justificación de Dios, el perdón de Dios, la redención de Dios, las riquezas de Dios y todo cuanto Dios tiene y hará nos ha sido entregado a nosotros en este pacto

Cristo como las misericordias firmes de Dios es la realidad de todo lo que Dios es y de todo lo que Dios nos ha dado; la salvación de Dios, la justicia de Dios, la justificación de Dios, el perdón de Dios, la redención de Dios, las riquezas de Dios y todo cuanto Dios tiene y hará nos ha sido entregado a nosotros en este pacto (Is. 55:1-4; Hch. 13:34-35). Según Isaías 55:3, Cristo es para nosotros las misericordias firmes que Dios nos ha dado. Esta persona viva es las misericordias firmes que Dios nos ha dado. Él no es sólo gracia y amor. Él sabe que nosotros necesitamos más que gracia y amor. La nota 2 del versículo 3 dice: “Cristo se encarnó para traernos a Dios mismo como gracia (Jn. 1:14, 16-17) y fue crucificado y resucitó a fin de llegar a ser para nosotros las misericordias firmes en resurrección. Debido a que nos encontrábamos en una situación miserable y no podíamos corresponder a la gracia de Dios, Cristo —la corporificación de la gracia de Dios— se convirtió en las misericordias firmes y, ahora, mediante estas misericordias nosotros

estamos en la posición apropiada para corresponder a Dios y recibirle como gracia (cfr. Ef. 2:4 y la nota 2). En el Cristo que es las misericordias firmes, Dios nos alcanza en Su gracia para llegar a ser nuestro disfrute. Cristo es tanto las misericordias firmes como el pacto eterno que garantiza estas misericordias”. En Hechos 13:34 Pablo interpreta las misericordias firmes de Dios de Isaías 55:3 como “las cosas santas y fieles de David”, lo cual en el contexto del capítulo claramente se refiere al Cristo resucitado. Cristo como las misericordias firmes de Dios es la realidad de todo lo que Dios es. Tenemos a Cristo como nuestro pacto, y no sólo un documento en calidad de pacto. Por tanto, tenemos una salvación que es nuestro pacto, un pacto que incluye la justificación, santificación, transformación, gracia, misericordia y poder. Todo esto nos ha sido dado como nuestro pacto. La salvación, justicia, justificación, perdón y redención de Dios, todas Sus riquezas y todo lo que Él ha hecho y hará, nos ha sido dado por pacto. Nuestra herencia está asegurada por un pacto.

Como la realidad de todos los legados en el nuevo testamento, Cristo, quien es el Espíritu consumado, vivificante y todo-inclusivo que mora en nosotros, está en nuestro espíritu y se ha hecho un espíritu con nosotros

Como la realidad de todos los legados en el nuevo testamento, Cristo, quien es el Espíritu consumado, vivificante y todo-inclusivo que mora en nosotros, está en nuestro espíritu y se ha hecho un espíritu con nosotros (1 Co. 15:45; 2 Co. 3:17; Ro. 8:9-11; 2 Ti. 4:22; 1 Co. 6:17). Este Espíritu es el “Billonario” viviente entre nosotros. Él es Aquel que es rico, todo-inclusivo y que ha sido consumado como el Espíritu.

Cristo en calidad de pacto es el fiador, y el Espíritu es las arras, para garantizar que Dios, corporificado en Cristo, es la herencia para Su pueblo

Cristo en calidad de pacto es el fiador (He. 7:22), y el Espíritu es las arras (2 Co. 1:22; Ef. 1:14), para garantizar que Dios, corporificado en Cristo, es la herencia para Su pueblo (Ro. 8:17a; Hch. 26:18). Cristo no sólo es el pacto, sino también la certeza de una mejor herencia. Lo hemos recibido, pero eso sólo es un anticipo de algo aún mejor. Él es la certeza y las arras que nos garantiza que todo lo que es de Dios y está corporificado en Cristo es la herencia plena para Su pueblo. ¡Qué herencia tenemos!

**CRISTO HA SIDO LLAMADO POR JEHOVÁ
PARA SER LUZ A LAS NACIONES**

Cristo ha sido llamado por Jehová para ser luz a las naciones (Is. 42:6b-7; Mt. 4:13-16). Primero, Él es el pacto, y luego Él es la luz. El pacto es necesario para que se lleve a cabo la redención jurídica, mientras que la luz es necesaria para que se lleve a cabo la salvación orgánica. El pacto es la base, y la luz es la consumación.

**Cristo es la luz de la vida, la luz verdadera,
que resplandece sobre el mundo
e ilumina a todo hombre
a fin de vivificarlo para su regeneración**

Cristo es la luz de la vida, la luz verdadera, que resplandece sobre el mundo e ilumina a todo hombre a fin de vivificarlo para su regeneración (Jn. 1:4, 9, 12-13). Cristo como luz nos da vida. En el Evangelio de Juan la vida nos da luz. Juan 1:4 dice: “En Él estaba la vida, y la vida era la luz de los hombres”. Sin embargo, en Génesis y Apocalipsis la luz viene a nosotros para darnos vida. Génesis 1:3 dice: “Dijo Dios: Haya luz; y hubo luz”. Después que vino la luz, surgió la vida. De la misma manera, Apocalipsis 21:23 dice: “La ciudad no tiene necesidad de sol ni de luna que brillen en ella; porque la gloria de Dios la ilumina, y el Cordero es su lámpara”. Luego 22:1 dice: “Me mostró un río de agua de vida, resplandeciente como cristal, que salía del trono de Dios y del Cordero, en medio de la calle”. En primer lugar, tenemos a Dios como la luz en el Cordero como la lámpara, y luego desde el trono de Dios y del Cordero está el río de agua de vida. Una vez más vemos que la luz trae la vida.

Himnos, #219 dice: “Tal como aquella luz del sol, / Que libera la flor, / Amor y vida han de brotar / Del Cristo que vive en mí”. Cuando viene la luz, ésta trae consigo la vida. La nota 1 de Génesis 1:14 dice:

Según la revelación contenida en la Biblia entera, la luz tiene como fin la vida; y la luz y la vida siempre van juntas (Sal. 36:9; Mt. 4:16; Jn. 1:4; 8:12; 1 Jn. 1:1-7). Cuanto más elevada sea la luz, más elevada será la vida que le corresponda. La luz indefinida del primer día (v. 3) bastó para generar las formas más elementales de vida; pero en el cuarto día se hizo necesaria la luz más concreta y definida de las lumbreras —el sol, la luna y las estrellas (v. 16; Sal. 136:7-9)— para generar formas más elevadas de vida,

incluyendo la vida humana. Esto significa que para nuestro nacimiento espiritual basta con la luz “del primer día”, pero para el crecimiento en la vida divina que nos lleva a la madurez, es necesaria la luz “del cuarto día”, una luz más abundante e intensa.

Esto coincide con nuestra experiencia. Primero, tenemos luz, y la luz nos da vida. Luego experimentamos más luz, una luz más intensificada, más concreta y más disponible, y esta luz nos conduce a un mayor aprecio y crecimiento en vida. La luz es la fuente; y ésta nos trae la vida. Existe un poder liberador en la luz. Cuando la luz viene, ella produce vida.

**Él es la luz divina y maravillosa
a fin de abrir los ojos de los ciegos
y librar al pueblo escogido de Dios
de las tinieblas de la muerte, el ámbito de muerte,
la autoridad de Satanás, introduciéndolo en el ámbito
de la luz de Dios, el ámbito de vida**

Él es la luz divina y maravillosa a fin de abrir los ojos de los ciegos (Is. 42:7a; Lc. 4:18; Jn. 9:14) y librar al pueblo escogido de Dios de las tinieblas de la muerte, el ámbito de muerte, la autoridad de Satanás, introduciéndolo en el ámbito de la luz de Dios, el ámbito de vida (Is. 42:7b; 1 P. 2:9b; Hch. 26:18a; Col. 1:12-13).

**Cristo, como el pacto, hace posible que el pueblo de Dios
obtenga a Dios con Sus riquezas como su herencia,
mientras que Cristo, como la luz, hace posible
que el pueblo de Dios reciba a Dios como vida**

*La condenación de Dios es anulada por Cristo
como el pacto, y la muerte que procede de Satanás
es anulada por Cristo como la luz
que redundaba en la vida*

Cristo, como el pacto, hace posible que el pueblo de Dios obtenga a Dios con Sus riquezas como su herencia, mientras que Cristo, como la luz, hace posible que el pueblo de Dios reciba a Dios como vida. La condenación de Dios es anulada por Cristo como el pacto, y la muerte que procede de Satanás es anulada por Cristo como la luz que redundaba en la vida (Jn. 8:12).

Cristo, quien es la vida de Dios, nos hace germinar para que seamos regenerados, santificados, renovados, transformados, conformados y glorificados, y de ese modo nos salva orgánicamente hasta que obtengamos nuestra plena filiación, con miras a Su plena expresión

Cristo, quien es la vida de Dios, nos hace germinar para que seamos regenerados, santificados, renovados, transformados, conformados y glorificados, y de ese modo nos salva orgánicamente hasta que obtengamos nuestra plena filiación, con miras a Su plena expresión (Ro. 5:10). Génesis 1:11 dice: “Dijo Dios: Brote la tierra pasto, hierbas que den semilla y árboles frutales que de fruto según su especie, con su semilla dentro, sobre la tierra. Y fue así”. Cuando viene la luz para generar vida, brotan hierbas que dan semillas y árboles frutales que dan fruto. Cuando la luz viene, produce vida con semillas, es decir, vida abundante que se propaga a sí misma.

El versículo 14 dice: “Dijo luego Dios: Haya lumbreras en la expansión de los cielos para separar el día de la noche; y sean para señales, para estaciones, y para días y años”. El hermano Lee en el *Estudio-vida de Génesis* dice:

Las señales sirven para trasladarse uno, y las estaciones propician el crecimiento. Las palabras que el Señor Jesús pronunció sobre la cosecha muestran que las estaciones sirven para fomentar el crecimiento (Jn. 4:35). Eclesiastés 3:1-8 nos dice que hay un tiempo para sembrar y un tiempo para cosechar. Esto se refiere a las estaciones. Las estaciones son necesarias para el crecimiento. Si usted es agricultor, debe conocer las estaciones. ¿Sembraría usted la semilla en invierno o descansaría en verano? Las estaciones nos indican cuándo debemos arar, cuándo sembrar, cuándo cosechar y cuándo descansar. En Apocalipsis 22:2 vemos que el árbol de la vida lleva fruto cada mes. Las estaciones se designan por los meses, y los meses son determinados por la luna [...] Ninguna cosecha puede crecer si no ocurren las estaciones, si no transcurren los días y los años. Todas las cosechas crecen mediante las lumbreras del cuarto día. (págs. 58, 61)

Las lumbreras del cuarto día producen las estaciones, y las estaciones propician el crecimiento en vida. Los cultivos crecen conforme a las

estaciones. El hecho de que Génesis 1:14 diga que las lumbreras han sido dadas para las estaciones indica que el sol, la luna y las estrellas propician el crecimiento en vida.

**CRISTO, COMO EL SIERVO DE JEHOVÁ,
SIRVE AL PUEBLO DE DIOS AL SER UN PACTO Y UNA LUZ
PARA EL PUEBLO ESCOGIDO DE DIOS
A FIN DE SER PARA ELLOS LA SALVACIÓN COMPLETA DE DIOS
QUE SE EXTIENDE HASTA LOS CONFINES DE LA TIERRA**

Cristo, como el Siervo de Jehová, sirve al pueblo de Dios al ser un pacto y una luz para el pueblo escogido de Dios a fin de ser para ellos la salvación completa de Dios que se extiende hasta los confines de la tierra (Is. 49:6, 8b-9a; 42:5-7).

**La justicia, que se exhibe en el juicio de Dios, y la vida,
que se obtiene mediante la luz de Dios,
son los dos factores básicos de la salvación de Dios**

La justicia, que se exhibe en el juicio de Dios, y la vida, que se obtiene mediante la luz de Dios, son los dos factores básicos de la salvación de Dios (1, 4; Ro. 1:16-17; 5:18b; Tit. 3:7). La salvación de Dios en sus dos aspectos está compuesta de Cristo como pacto para justificación y de Cristo como luz para vida (Ro. 5:10). Mediante Su muerte, Cristo, como el pacto, satisface la justicia de Dios para nuestra justificación, la cual es la base de la salvación completa de Dios; y en Su resurrección Cristo, como la luz, nos imparte la vida divina, la cual es la consumación de la salvación completa de Dios. Mediante Su muerte y en Su resurrección, Cristo ha llegado a ser el nuevo pacto en calidad de nuevo testamento en conformidad con la justicia de Dios para ser la base de la salvación completa de Dios (He. 8:10-12; 9:15-17).

**Dios dio a Cristo como luz a las naciones a fin de que Él
fuese para el mundo entero la salvación de Dios**

*La vida de esta luz, que es la vida indestructible,
la vida incorruptible, así como la vida eterna y verdadera
de la cual debemos echar mano y asirnos,
ha llegado a ser para nosotros la salvación de Dios en Su justicia*

Dios dio a Cristo como luz a las naciones a fin de que Él fuese para el mundo entero la salvación de Dios (Mt. 4:16; Lc. 2:30-32). La vida de esta luz (Jn. 1:4; 8:12), que es la vida indestructible (He. 7:16b), la vida

incorruptible (2 Ti. 1:10b), así como la vida eterna y verdadera de la cual debemos echar mano y asirnos (1 Ti. 6:19, 12), ha llegado a ser para nosotros la salvación de Dios en Su justicia (Ro. 5:10, 17).

*Además, esta vida nos asegura,
nos garantiza —a quienes somos herederos de Dios
en términos de Su vida— el derecho a heredar a Dios mismo
con todas Sus riquezas como nuestra herencia eterna*

Además, esta vida nos asegura, nos garantiza —a quienes somos herederos de Dios en términos de Su vida— el derecho a heredar a Dios mismo con todas Sus riquezas como nuestra herencia eterna (Hch. 26:18). Nuestra certeza de la salvación no se halla meramente en las letras muertas, sino en la vida de Dios mismo. La verdadera perseverancia de los santos consiste en recibir esta vida. Esta vida es la vida incorruptible de Dios contenida en la simiente incorruptible que nos regeneró (1 P. 1:23), y estará con nosotros hasta el final, asegurándonos, garantizándonos, que seremos los herederos de Dios.

*Esta vida, la vida de esta luz,
crece continuamente en nosotros,
produciendo nuestra vida de iglesia hoy y teniendo
su consumación en la Nueva Jerusalén en la eternidad*

Esta vida, la vida de esta luz, crece continuamente en nosotros, produciendo nuestra vida de iglesia hoy (Ef. 5:8) y teniendo su consumación en la Nueva Jerusalén en la eternidad (Ap. 21:2-3, 9b-11, 18-23; 22:1-5). Efesios 5:8 dice: “En otro tiempo erais tinieblas, mas ahora sois luz en el Señor; andad como hijos de luz”. Crecemos como hijos de luz para llegar a ser la luz misma que alcanzará su consumación en la Nueva Jerusalén.

**LA NUEVA JERUSALÉN ES LA CORPORIFICACIÓN
DE LA SALVACIÓN COMPLETA DE DIOS,
Y LA SALVACIÓN COMPLETA DE DIOS SE COMPONE
DE LA JUSTICIA DE DIOS COMO LA BASE
Y DE LA VIDA DE DIOS COMO LA CONSUMACIÓN**

La Nueva Jerusalén es la corporificación de la salvación completa de Dios, y la salvación completa de Dios se compone de la justicia de Dios como la base y de la vida de Dios como la consumación. La Nueva Jerusalén es la consumación máxima de todas las cosas positivas halladas

en la Biblia, pero aquí vemos que ella es la consumación máxima de la salvación provista por Dios. La salvación que Dios nos provee consta de dos aspectos: Su justicia y Su vida. Su justicia está representada por los cimientos de la Nueva Jerusalén, los cuales son doce cimientos que tienen la apariencia de un arco iris (Ap. 21:19-20); y la vida de Dios está representada por el río de agua de vida y el árbol de la vida (22:1-2). Ésta es la salvación completa que Dios nos provee en su consumación máxima.

**La totalidad de lo que la Biblia
nos revela es la Nueva Jerusalén;
la Nueva Jerusalén es una entidad compuesta
de todo lo revelado en la Biblia**

La totalidad de lo que la Biblia nos revela es la Nueva Jerusalén; la Nueva Jerusalén es una entidad compuesta de todo lo revelado en la Biblia.

**En última instancia, la salvación completa
que Dios provee está corporificada en la Nueva Jerusalén,
la cual nos muestra la vida edificada
sobre el fundamento de la justicia**

En última instancia, la salvación completa que Dios provee está corporificada en la Nueva Jerusalén, la cual nos muestra la vida edificada sobre el fundamento de la justicia (Ap. 22:1-2; 21:2, 10, 14, 19-20, 23). El fundamento de la Nueva Jerusalén es la justicia de Dios con la fidelidad de Dios (vs. 19-20). El contenido de la Nueva Jerusalén es la vida, la cual proviene de la luz (v. 23). La vida es la consumación de la justicia, y la justicia es la base, el fundamento, de la vida.

Antes de que Isaías 42:6 hablase de Cristo como el “pacto al pueblo, por luz de las naciones”, el versículo 5 menciona el espíritu en el contexto de los cielos y la tierra: “Así dice Jehová, Dios, / Creador de los cielos y el que los despliega; / el que extiende la tierra y sus productos; / el que da aliento al pueblo que mora en ella / y espíritu a los que por ella caminan”. Este versículo, así como Zacarías 12:1, pone el espíritu humano en el mismo nivel que los cielos y la tierra. El espíritu se menciona en este versículo debido a que es necesario para que podamos aplicar la salvación completa de Dios. Estos dos espíritus —el Espíritu divino, como la consumación de Cristo como el pacto, y nuestro espíritu humano— mezclados conjuntamente son la manera en que nosotros podemos aplicar esta salvación.

**A FIN DE QUE SU PUEBLO ESCOGIDO RECIBA A CRISTO
 COMO PACTO Y COMO LUZ, DIOS,
 EL CREADOR DE LOS CIELOS Y LA TIERRA
 Y QUIEN DA ALIENTO A TODO HOMBRE,
 LE DIO ESPÍRITU A LOS HOMBRES
 PARA QUE ÉSTOS PUDIERAN DISFRUTARLE, EL DIOS TRIUNO,
 QUIEN ES ESPÍRITU, COMO SU HERENCIA Y SU VIDA**

A fin de que Su pueblo escogido reciba a Cristo como pacto y como luz, Dios, el Creador de los cielos y la tierra y quien da aliento a todo hombre, le dio espíritu a los hombres para que éstos pudieran disfrutarle, el Dios Triuno, quien es Espíritu, como su herencia y su vida (Is. 42:5; Gn. 2:7; Zac. 12:1; Jn. 4:24a).

**LA MANERA EN QUE PODEMOS RECIBIR Y DISFRUTAR
 LA SALVACIÓN COMPLETA DE DIOS ES EJERCITAR
 NUESTRO ESPÍRITU, VIVIR CONFORME A NUESTRO ESPÍRITU
 Y PERMANECER EN NUESTRO ESPÍRITU, CON EL CUAL ESTÁ CRISTO,
 AL INVOCAR EL NOMBRE DEL SEÑOR**

La manera en que podemos recibir y disfrutar la salvación completa de Dios es ejercitar nuestro espíritu, vivir conforme a nuestro espíritu y permanecer en nuestro espíritu, con el cual está Cristo, al invocar el nombre del Señor (Ro. 8:4; 10:12-13; Sal. 116:13; 2 Ti. 4:22). Recibimos esta salvación completa al ejercitar nuestro espíritu. Es al ejercitar nuestro espíritu que heredamos todo lo relacionado con esta salvación completa.

**LA SALVACIÓN COMPLETA DE DIOS ESTÁ LLENA DE MANANTIALES,
 Y DEBEMOS APRENDER A SACAR AGUAS DE ESTOS MANANTIALES
 AL INVOCAR EL NOMBRE DEL SEÑOR**

La salvación completa de Dios está llena de manantiales, y debemos aprender a sacar aguas de estos manantiales al invocar el nombre del Señor (Is. 12:2-6; 55:1-4, 6.). Isaías 12:3-4 dice: “Sacaréis con gozo aguas de los manantiales de la salvación. / Y diréis en aquel día: / Dad gracias a Jehová, invocad Su nombre, / haced célebres en los pueblos Sus obras, / recordad que Su nombre es engrandecido” [heb.]. Recibimos todas las riquezas de Dios simplemente invocando Su nombre.

Isaías 32:2 dice: “Será aquel varón como refugio contra el viento / y como abrigo contra la tormenta; / Como arroyos de aguas en tierra de sequedad, / Como sombra de gran peñasco en tierra árida” [heb.]. En medio de la tierra árida de nuestra vida, podemos invocar el nombre del Señor y disfrutar los manantiales de la salvación. ¡Aleluya!—A. Y.

ESTUDIO DE CRISTALIZACIÓN DE ISAÍAS (2)

**El significado intrínseco
 de guardar el Sábado y del ayuno
 (Mensaje 9)**

Lectura bíblica: Is. 55:1; 56:2; 57:15, 20-21; 58:8-14; 66:1-2

- I. El verdadero significado de guardar el Sábado es que cesamos nuestras actividades, detenemos nuestra obra, hacemos que seamos “despedidos” y disfrutamos de lo que el Señor hizo por nosotros, bebiendo de Él, el Espíritu consumado, como las aguas—Is. 56:2; 12:3; 55:1:
 - A. Guardar el Sábado de esta manera equivale a que se nos ponga fin y seamos reemplazados por Cristo, a fin de entrar en Él y descansar en Él por la eternidad.
 - B. Creer en el Señor Jesús es guardar el Sábado; el día en que fuimos salvos, fuimos “despedidos” y reemplazados con Cristo.
 - C. “Con Cristo estoy juntamente crucificado, y ya no vivo yo, mas vive Cristo en mí; y la vida que ahora vivo en la carne, la vivo en la fe del Hijo de Dios, el cual me amó y se entregó a Sí mismo por mí” (Gá. 2:20); en esto consiste guardar el Sábado.
 - D. Toda la vida cristiana debiera ser esta clase de Sábado—He. 4:9, nota 1, Versión Recobro.
 - E. Este extenso Sábado se convierte en una fiesta en la que cesamos todo nuestro obrar y somos reemplazados con Cristo.
 - F. Cuanto más comprendamos que ya no vivimos nosotros, sino que es Cristo quien vive en nuestro ser, más beberemos de las aguas.
 - G. En el séptimo día, el Sábado, Dios reposó debido a que acabó Su obra y estaba satisfecho; la gloria de Dios sería manifestada debido a que el hombre portaba la imagen de Dios, y la autoridad de Dios sería ejercida para subyugar a Su enemigo, Satanás; siempre y cuando el hombre exprese a Dios y ponga fin a Su